

Vicaría General

Año IV

Núm. 11

Boletín Oficial
— DEL —
Obispado de Orihuela



1 de Junio de 1942

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA



ESCULTURAS

ALTARES - ORFEBRERIA

ORNAMENTOS LITURGICOS

**RAFAEL
PERIS**

PAZ, 37. - Teléfono, 13343

TALLERES:

C. CUENCA, 30. - Teléfono, 15620

VALENCIA

REPRESENTANTE EN ALICANTE

I. Ballester Herreras

Plaza Castelló, 14. - Tel. 2091 - ALICANTE

Boletín Oficial del Obispado de Orihuela

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana completa	80 ptas.	al semestre
3/4 de plana	60	” “
1/2 plana	40	” “
1/4 de plana	20	” “

NOTA.—Se ruega a los Señores Anunciantes que al principio de cada año renueven su contrato de anuncio indicando reformas de texto y tamaño del anuncio.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Orihuela: (Alfonso XIII)

Capital 200.000.000'00 de pesetas
Reservas 90.528.661'56 » »

370 Sucursales en la Península y Marruecos.

EFFECTUA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y
COMERCIALES



Está especialmente organizado para la financiación de
asuntos relacionados con el comercio exterior.

VINOS DE MISA

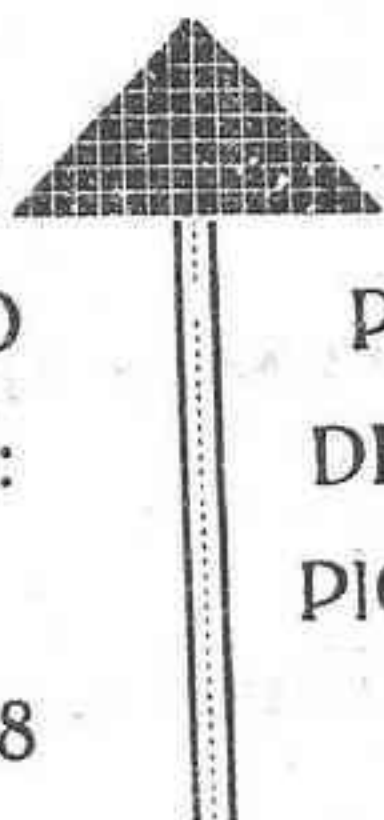
J. de Muller, S.A.

TARRAGONA

MEDALLA DE ORO

:: :: EN :: ::

LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888



PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y de muchos otros Ilustísimos Prelados

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

BOLETIN OFICIAL

— DEL —

OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

SUMARIO

Sección Oficial:—De la fiesta jubilar de Su Santidad, pág. 145.—TRIBUNAL ECLESIASTICO; Declaraciones de muertes presuntas, págs. 146 y 147.—SECRETARIA DE CAMARA; Nombramientos de Accion Católica, págs. 147 y 148.

Sección doctrinal y Jurídica:—DISPOSICIONES DEL PODER CIVIL; Reparación de Templos de la Diócesis, pág. 149. — Exención absoluta y permanente del pago de contribución territorial urbana de fincas de la parroquia de Ayora, págs. 149 y 150.

Apostolado y Obras Sociales:—La Confederación Nacional de Padres de familia celebra su Asamblea General en Madrid, págs. 150, 151 y 152

Acción Católica:—Actividades de la A. C. en Alicante, págs. 152, 153 y 154.—ROGATIVAS POR LA PAZ, pág. 154.

Vida Diocesana:—SANTAPOLA; Santa Misión.—HURCHILLO Santa Misión, pág. 154.

SECCIÓN OFICIAL

DE LA FIESTA JUBILAR DE SU SANTIDAD

Con motivo de la celebración en el pasado mes de mayo del XXV Aniversario de la Consagración Episcopal de Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XII, se cruzaron entre el Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis y el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad los dos siguientes telegramas:

CARDENAL SECRETARIO.—CITTA VATICANO.

Postrado ante amadísimo Santo Padre con Clero y fieles Diócesis celebrando jubilosos glorioso Aniversario implora Apostólica Bendición

OBISPO ORIHUELA

OBISPO ORIHUELA.—DE LA CITTA VATICANO.

Padre Santo agradece ferviente homenaje bendiciendo Vucencia Clero Diócesis.

CARDENAL MAGLIONE.



TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA

NOS EL DOCTOR D. LUIS ALMARCHA HERNANDEZ, PRESBITERO, DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ORIHUELA Y VICARIO GENERAL DEL OBISPADO.

Visto el expediente de muerte presunta de Francisco Pérez Pérez, a instancia de su esposa María Navarro Albert de la parroquia de San Roque de la ciudad de Novelda, a los efectos del canon 1069, § 2.º, y hallándose ajustado a la Instrucción del Santo Oficio de 14 de Mayo de 1868 con intervención del Sr. Teniente Fiscal accidental en funciones D. Vicente Antón Navarro, hemos acordado dictar y por el presente dictamos la siguiente resolución definitiva:

Declaramos suficientemente probada la muerte presunta de Francisco Pérez Pérez, la cual debió ocurrir en el frente de Córdoba el día 20 de Julio de 1938 durante la pasada guerra Civil; y mandamos que esta Nuestra declaración se publique en el Boletín Oficial del Obispado; y si transcurridos quince días desde la publicación de esta Nuestra declaración no fuese impugnada, puede concederse a la esposa María Navarro Albert licencia para proceder a segundas nupcias, al propio tiempo que mandamos al Rvdo. Sr. Cura de S. Roque de Novelda proceda a la inscripción de la partida de defunción del mencionado Francisco Pérez Pérez.

Dado en el Palacio Episcopal de Orihuela a quince de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

Dr. Luis Almarcha

Vicario General

Por mandado de Su Sria. Ilma.
Lic. Pedro Isidro

TRIBUNAL ECLESIASTICO

DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA

Nos DR. D. ARTURO ESQUIVA MORA, PRO-PROVISOR DEL OBISPADO Y JUEZ PROSINODAL DE LA DIOCESIS DE ORIHUELA.

Visto el expediente de muerte presunta de José Ene Mazón a instancia de su esposa Carmen Mateo García de la parroquia de Molíns de esta Diócesis a los efectos del canon 1069, § 2.º y hallándose ajustado a la Instrucción del Santo Oficio de 14 de Mayo de 1868, con intervención del Sr. Teniente Fiscal accidental del Obispado D. Vicente Antón Navarro, por el presente declaramos suficientemente probada la muerte presunta de José Ene Mazón, la cual debió ocurrir en el desastre de Anual (Marruecos Español) en el año 1921, y mandamos que este Nuestro Decreto se publique en el Boletín Oficial del Obispado, y si transcurridos diez días desde su publicación no fuese impugnado, puede concederse a la esposa Carmen Mateo García licencia para pasar a nuevas nupcias, y que el Rvdo. Sr. Cura de la parroquia de Molíns inscriba en el libro corriente la partida de defunción.

Orihuela 25 de Mayo de 1942

Dr. Arturo Esquivia

Por mandado de S. Sria.
Lic. Pedro Isidro

SECRETARÍA DE CÁMARA

NOMBRAMIENTOS DE ACCION CATOLICA

Por el Excmo. y Rvdmo. Prelado se han hecho los nombramientos siguientes:

ALICANTE. Consiliario de la Unión y Consejo Diocesanos de los Jóvenes de A. C., Don Tomás Rocamora García, Cura Económico de la I. I. Parroquial de San Nicolás.

Presidente de la Junta Parroquial de Sta. María, D. Manuel Pérez Mirete; Presidente del Centro de Hombres de la misma Parroquia, D. Lamberto García Atance; Presidenta del Centro de Mujeres de la misma Parroquia, D.^a Enriqueta García Romeu; Presidente del Centro de los Jóvenes de la misma Parroquia, D. Manuel Boscá Luis; y Presidenta del Centro de las Jóvenes de la misma Parroquia Doña Milagro Gordejuela Boix.

BIGASTRO.—Presidente de la Junta Parroquial, Don Juan Gálves Gálves.

BUSOT.—Presidente de la Junta Parroquial, Dr. Don Facundo Nicolás Domínguez Martínez; Presidenta del Centro de Mujeres, Doña María Giner de Brotóns; Presidente del Centro de los Jóvenes, Don José Domínguez Domínguez; Presidenta del Centro de las Jóvenes, Srta. Doña Vicenta Domínguez Domínguez.

CATRAL.—Presidente de la Junta Parroquial, Don Miguel Berenguer Rodríguez.

CAUDETE.—Presidente de la Junta Parroquial, Don Manuel Bañón Golf.

GRANJA DE ROCAMORA.—Presidente de la Junta Parroquial, Don José Trives Martínez.

MONFORTE DEL CID.—Presidente de la Junta Parroquial, Don Pascual Belda Mirambell; Presidente del Centro de Hombres, Don Manuel Pujalte Lozano; Presidenta del Centro de Mujeres, Doña Micaela Miralles Requena; Presidente del Centro de los Jóvenes, Don Antonio Alberola Aracil; y Presidente del Centro de las Jóvenes Doña Josefa Luisa Bizcorredondo Echevarría.

SAN JUAN DE ALICANTE.—Presidente de la Junta Parroquial, Don Vicente Otero Gozálbez.



Sección doctrinal y jurídica

DISPOSICIONES DEL PODER CIVIL

REPARACION DE TEMPLOS DE LA DIOCESIS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECLESIASTICOS

Excmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que con esta fecha se ha concedido la cantidad de 16.129 pesetas para reparación de los Templos de esa Diócesis que a continuación se citan:

TEMPLOS	PESETAS
I. P. del Salvador (Orihuela)	4.629
I. P. de Callosa de Segura..	4.000
I. P. de Torrevieja.....	3.000
I. P. de Santapola.....	3.000
I. P. de Altet.....	1.500
TOTAL.....	16.129

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 9 de Mayo de 1.942

EL DIRECTOR GENERAL

Mariano Puigdollers

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Orihuela.

EXENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA DE FINCAS DE LA PARROQUIA DE AYORA

Sobre varios expedientes incoados por el Ilmo. Señor Vicario General de este Obispado, en junio del año 1939, con relación a distintas fincas urbanas de la villa de Ayora, pertenecientes a la Parroquia de la misma, la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial de la Provincia de Valencia ha dictado los acuerdos siguientes:

Con fecha 12 del pasado marzo: concediendo la exención absoluta y permanente a la Ermita de Santa Ana, y denegándola a la adjunta vivienda del ermitaño; concediendo la misma exención a la Ermita del Rosario, y denegándola a la adjunta vivienda del ermitaño; concediendo la misma exención a la Ermita del Santo Angel, y denegándola a la adjunta vivienda del ermitaño.

Con fecha 11 del pasado abril: concediendo la exención absoluta y permanente a la Ermita de San Antonio, y denegándola a la adjunta vivienda del ermitaño; concediendo la misma exención a la Ermita de San José, y denegándola a la adjunta vivienda del ermitaño; concediendo la misma exención al templo de Santa Bárbara; concediendo la misma exención a la Iglesia de Santa Lucía; concediendo la misma exención a la Iglesia Parroquial; y concediendo la misma exención a la Casa Abadía vivienda del Párroco.

Todas las referidas exenciones se han acordado con la condición «mientras las indicadas fincas no produzcan renta alguna».

Apostolado y Obras Sociales

LA CONFEDERACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL, EN MADRID

Esta Asamblea General va a tener lugar, Dios mediante, juntamente con el triduo de Ejercicios espirituales, los días 59 de mayo al 4 de junio, inclusive, según el siguiente programa:

I. EJERCICIOS.

Casas en que se realizan.— Hay comprometidas dos Casas para realizarlos simultáneamente: la de los Jesuitas de Chamartín de la Rosa, capaz para cincuenta plazas, y la Villa de San Pablo, de las religiosas de la Cruzada Evangélica, en Carabanchel, para otras cuarenta y siete. Si el número de inscritos es mayor, como suponemos muy fundadamente, dispondremos de veinte plazas más en la Casa Noviciado de los PP. Jesuitas de Aranjuez, aunque las habitaciones de este último edificio tienen tabiques que no llegan al techo. Los cuartos se irán concediendo por orden riguroso de inscripción, atendiendo a las preferencias de cada asambleísta.

Directores. Están comprometidos en principio el P. Errandonea, y el P. Marina, de la Compañía de Jesús. El primero de ellos los dará en Chamartín, y el segundo en Carabanchel. Si hay ejercitantes para organizar la tercera tanda de Aranjuez, el P. Provincial nos buscará un religioso que la dirija.

Conferencias sobre la educación sexual de los hijos.— Los Ejercicios de este año van a tener la novedad interesante de que el ilustre y piadoso sacerdote don Juan Hervás, Rector de la Universidad Mayor del Beato Juan de Rivera,

de Burjasot (Valencia), dará a los ejercitantes tres conferencias—una cada día—sobre la educación sexual de los hijos, según el siguiente programa:

I. Generalidades sobre el problema de la iniciación sexual. Errores y criterios. Infancia y niñez.

II. La edad ingrata. Fenómenos de la pubertad. Los problemas y sus soluciones. La adolescencia, la instrucción sobre la paternidad.

III. Educación de la voluntad, más que iniciaciones fisiológicas. Método único, y medios naturales y sobrenaturales. Conclusión general.

Los ejercitantes de Aranjuez no podrán disfrutar de estas pláticas.

Fechas.—Se entrará en Ejercicios el sábado 30 de mayo por la tarde, y se permanecerá en régimen cerrado los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio, y terminarán con una comunión general a primera hora del día 3.

Las Casas de Ejercicios han tenido la gentileza de prestarse a hospedar a nuestros assembleístas hasta el día 4 al mediodía, en que terminará la Asamblea. Los que quieran permanecer más días en Madrid, deberán entonces trasladarse a hoteles y pensiones. La Confederación y la Asociación de Madrid procurarán facilitarles esta tarea.

II. ASAMBLEA.

Fecha.—Se celebrará el día 3, por la mañana y por la tarde, y el 4 por la mañana. Los assembleístas podrán asistir el día 4 por la tarde corporativamente a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Lugar.—A fin de evitar a los señores assembleístas de la Casa de Ejercicios de Chamartín su traslado a Madrid, y para beneficiarles de la amenidad del lugar—pues la Casa de Chamartín, además de la hermosa huerta propia, tiene un pinar cercano frente a la sierra del Guadarrama—las reuniones del pleno de la Asamblea, y las de las Comisiones, serán en el Colegio de Chamartín (hoy Filosofado de la Compañía de Jesús). Los señores assembleístas de Carabanchel tendrán facilidades para trasladarse cómodamente desde esa Casa hasta Chamartín.

Ponencias:

1.^a **Secciones de Colegios.**—Esta Ponencia será doble. La teórica, estará a cargo del P. Florentino Fernández (Marianista) Rector del Colegio del Pilar, de Madrid. La práctica, a cargo de don José María Sagüés, presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de Estudios Clásicos (Jesuitas de Areneros).

2.^a **Ley de Segunda Enseñanza.**—Estamos pendientes de la aceptación de la personalidad a la que se le ha encomendado.

3.^a **Los padres de familia y los Colegios Mayores Universitarios.**—Ponente, don Isidoro Martín, catedrático de Derecho Romano, Secretario de la Sección Primera del Consejo Nacional de Educación y Rector del Colegio Mayor de la Universidad de Murcia.

Otros temas.—Además de estas Ponencias se tratarán otros asuntos de vital interés, tales como el problema de la **Moralidad pública** y la consiguiente

cooperación de nuestra Obra al Patronato de Protección a la Mujer. (Sr. Oreja Elósegui); **Frente de Juventudes**; nueva redacción del **Reglamento**, etc.

Hue[ga] poner de relieve la capital importancia de todos estos asuntos, y el consiguiente interés que indudablemente revistirá[n] las deliberaciones.

III. PRECIO.

Los gastos de hospedaje y la limosna de los Ejercicios, incluido el banquete final, ascenderán en total a 150 pesetas, a las cuales hay que añadir el importe de la Tarjeta de asambleísta. (General, 10 pesetas; Especial, 25; Protector, 50 y de Honor, 100.)

IV. INSCRIPCION.

Las plazas para los ejercitantes serán reservadas por orden riguroso de inscripción, y es muy conveniente que dadas las dificultades con que ahora se tropieza para el transporte y alojamiento, se nos avise lo antes posible del número de plazas que hay que reservar a cada Asociación, tanto de ejercitantes como de asambleístas, **pues de esta manera se podrán pedir vagones especiales** en las líneas donde hayan de afluir mayor número de asambleístas. Esto redundará indudablemente en la comodidad de ellos, y la Confederación, deseosa de facilitarles, aun en sus menores detalles, el viaje, se ocuparía de esto si obtiene la información precisa con la debida antelación. La Confederación ha gestionado también una rebaja del ferrocarril, en la forma acostumbrada, para los asambleístas.

Las dificultades de alojamiento, concertando las fechas en que estuvieran libres a la vez varias Casas de Ejercicios, nos han obligado a demorar más de lo previsto la convocatoria de la Asamblea, ya anunciada en las anteriores circulares.

Será muy de desear que vinieran en esta solemne ocasión el mayor número de ellos, para reafirmar públicamente nuestros postulados salvadores.

Madrid, 5 de mayo de 1942.

EL PRESIDENTE NACIONAL,

Julián P. Dodero.

Acción Católica

ACTIVIDADES DE LA A. C. EN ALICANTE

UNION DIOCESANA DE LAS JOVENES

Con una asistencia de más de cien jóvenes se ha tenido, en la Casa Social, un *Cursillo de formación* para las jóvenes que van a recibir la insignia, y para las numerarias, desde el 27 de abril al dos de mayo. Este Cursillo, organizado

por el Consejo Diocesano, ha sido dirigido por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de San Nicolás y Viceconsiliario de la Junta Diocesana, D. Tomás Rocamora, quien, con lecciones sencillas y breves, ha dado a conocer a las futuras socias la naturaleza, organización, finalidad y obligación de la A. C.

Asociación de las Jóvenes de Acción Católica

Centro Parroquial de San Nicolás

Indicador General del pasado mes de Mayo de 1942

En la Casa Social.—Monjas, 2.

Comisión Directiva.—Reunión mensual, jueves 28, a las 6'30.

Reunión Plenaria mensual.—El mismo día a las 7'15.

Reunión de Celadoras.—Viernes 15, a las 7'15.

Círculo de Estudios.—Jueves 7 y 21, a las 7'15.

En San Nicolás.

Misa dialogada, con Plática Mariana, todos los días a las 8.

Comunión general mensual.—Domingo, 24 a las 8.

Círculos Catequísticos (para Catequistas e Instructoras de Obreras).—Todos los miércoles a las 6'30.

Acto Eucarístico.—Jueves 28, a las 5'30.

En en Colegio de Jesús-María.

Retiro mensual.—Domingo 24, a las 11.

ASPIRANTADO

En San Nicolás.

Comunión mensual.—Domingo 24, a las 8.

Misa dialogada.—Todos los jueves, a las 8.

Círculos de Estudio:

1.º grupo, los sábados a las 6.

2.º » » » » » 7'15.

3.º » — los jueves a las 7'15.

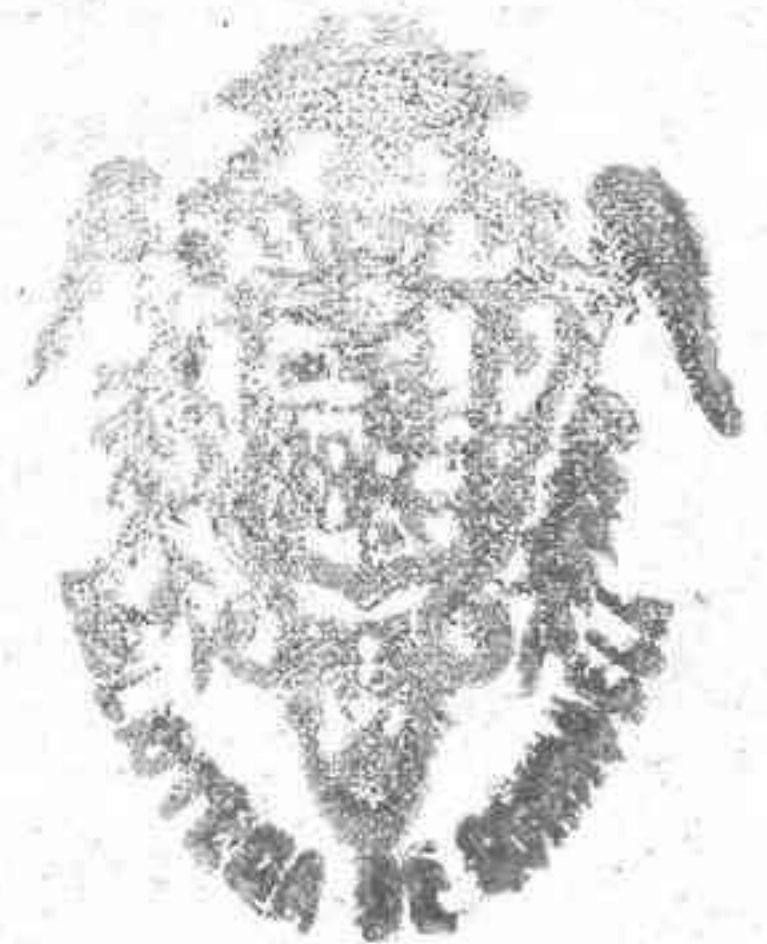
4.º » » » » » 6.

Canto litúrgico.—Los miércoles a las 6'30.

Reunión General.—El día 29, a las 7'15.

Reunión de la Junta Directiva.—El día 24, a las 4.

Actos extraordinarios.—Todos los días a las 8, Misa dialogada con Plática
A las 7 de la tarde, Ejercicio de las Flores.



Notas importantes:

1.^a Todos los actos se celebraron puntualmente a la hora indicada.

2.^a Para las socias *numerarias* fué obligatoria la asistencia a los actos siguientes:

Uno de piedad.—(Día de Retiro, Comunión mensual o Misa dialogada).

Dos de estudio.—(Círculo de Estudios o Catequísticos).

Uno de apostolado.—(Reunión General).

3.^a Para las socias *militantes* fué obligatoria la asistencia a los actos siguientes: Dos de piedad, cuatro de estudios y dos de apostolado.

4.^a Se recomendó *encarecidamente* a las socias *militantes* la asistencia diaria a la Misa dialogada.

P A X

ROGATIVAS POR LA PAZ

El domingo infraoctava de la Ascensión del Señor salió de la Iglesia de la Preciosísima Sangre de Alicante una Peregrinación al Monasterio de la Stma. Faz, organizada por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, en rogativa por la Paz mundial. Delante iba el guión del Consejo, que se estrenó dicho día. Por el camino se rezó el Santo Rosario. Llegados al Monasterio, y después de expuesta la Santa Reliquia, se rezaron las Letanías de los Santos. Luego se celebró la Santa Misa, durante la cual predicó el Presbítero Dcn Gonzalo Vidal para exhortar a los fieles a la penitencia, a la vida austera de familia y a no dejar de rogar a Dios Nuestro Señor por una paz mundial justa estable y duradera.—Se calcula en mil doscientos el número de peregrinos.

Vida Diocesana

Santapola.—Santa Misión.

Se ha celebrado en esta Parroquia en los días del 23 de abril al 4 de mayo pasados con los siguientes resultados:

Rosario de la Aurora con asistencia desde 170 hasta 559 personas.—Catecismo de niños con una asistencia media de 460.—Procesión con banderitas con asistencia de 730.—Comunión de niños 150.—Comunión de solteras 162.—Comunión de casadas 209.—Comunión de hombres 252.—Comunión general 465.—Comunión por los difuntos 250.—Total de comuniones 1.443.—Casamientos de amancebados 3.—Niños bautizados 8.—Jarros de agua de S. Ignacio bendecidos 211.

Hurchillo.—Santa Misión.

También se ha celebrado en esta Parroquia en los días del 6 al 15 del pasado mes de mayo, dando los siguientes resultados:

Rosario de la Aurora con una asistencia desde 99 a 265 personas.—Catecismo de niños con una asistencia media de 120.—Procesión con banderitas con una asistencia de 200.—Comunión de niños 61.—Comunión de solteras 99.—Comunión de casadas 164.—Comunión de hombres 162.—Comunión general 338.—Comunión por los difuntos 223.—Total de comuniones 1.149.—Casamientos de amancebados 1.—Jarros de agua de S. Ignacio bendecidos 96.

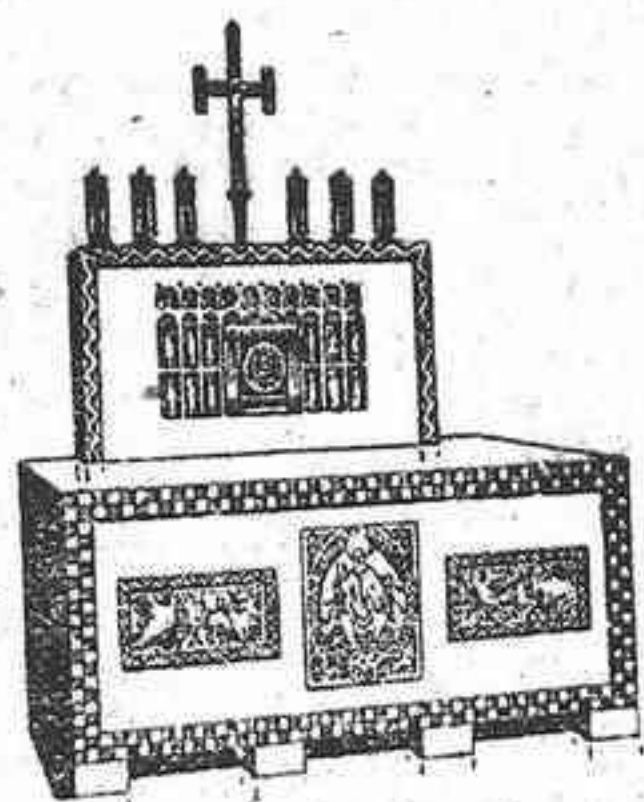
Butsems y C.^{ia}

BARCELONA - Rambla de Cataluña, 35

TELEFONO, 16442

**Altars, pilas bautismales y de agua bendita,
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol
artificial sintéticos.**

ARCOSITA Y MARMORITA



Altars desde 1.000 pesetas

**Visite exposición en la Librería
Vda. de Estruch**

Mayor, 19

ORIHUELA

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

en ALCAZAR

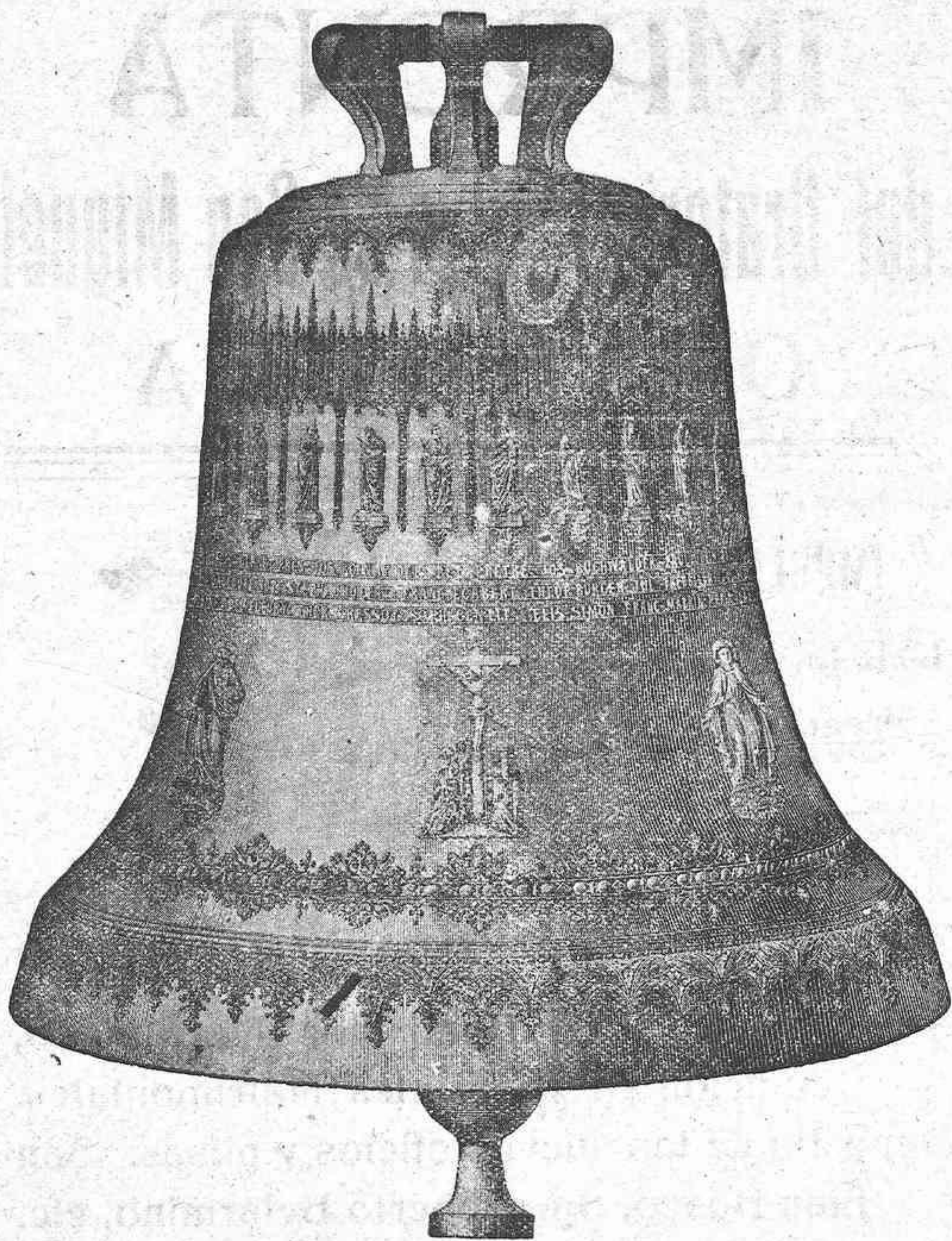
de SAN JUAN

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminenísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS



Fernando Villanueva Sáenz

(Hijo y Sucesor de Alfredo Villanueva Linares)

VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOS)

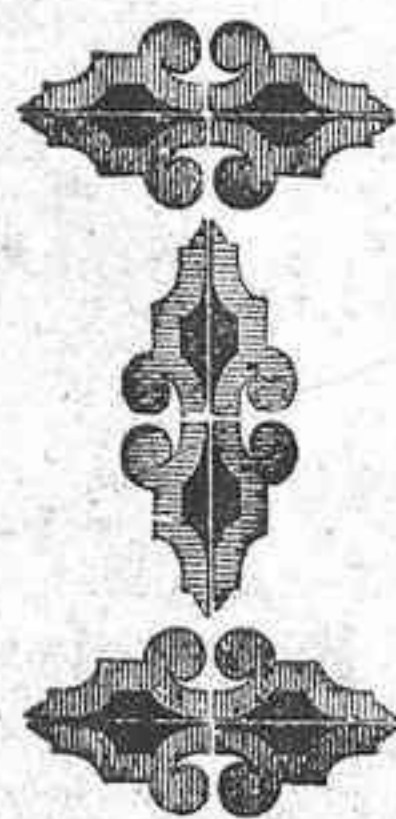
IMPRESA

del Oratorio Festivo de San Miguel

ORIHUELA

IMPRESION de toda clase de
trabajos a una o varias tintas.

ESPECIALIDAD en Impresos
para oficinas.



Venta de Partidas Bautismo, Matrimonio,
Defunción y Expedientes Matrimoniales.
Depósito de los nuevos oficios y misas: San
Juan Bosco, San Roberto Belarmino, etc.

Estampas económicas
Misales, Breviarios.

Depósito y Venta de las Obras de Clavarana.

Casa ESTRUCH

**Párrocos, Sacerdotes y Comunidades Religio-
sas, compren siempre en CASA
ESTRUCH en donde encontrarán:**

Gran surtido en artículos religiosos:

Imágenes para los Altares -
Orfebrería - Estampería - Cruci-
fijos de variadísimos modelos y
tamaños - Rosarios - Libros pia-
dosos - Velas y Lámparas para
el culto - Artículos para Cateque-
sis, etc. etc.

Todo a precios de fábrica

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

